LICENCIA AL Dr. HERNANDEZ LOPEZ

Hoy Prestará Juramento el Doctor Paolucci Cornejo

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1937. — Nro. 3296.

Regresará con el Dr. Saccone Desde Rosario

Un comunicado del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fué dado ayer a publicidad

EN LA SUPREMA CORTE DE LA NACION

BUENOS AIRES, 11. — Ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ha presentado el Juez Federal de Santa Fe, Dr. Silvestre Hernández López, solicitando treinta días de licencia a partir del día 15 del corriente.

La Suprema Corte, en su acuerdo de hoy, tomó en consideración el pedido del doctor Hernández López, y resolvió acordar la licencia solicitada, en razón de que la misma se encuentra fundada en razones de salud.

Telegráficamente se hicieron las comunicaciones de práctica a la Cámara Federal de Santa Fe.

EL Dr. PARMA PIDIO SU TRASLADO

BUENOS AIRES, 11. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, se dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado:

"A pedido del Dr. Juan B. Parma, Fiscal Federal en Santa Fe, el Poder Ejecutivo ha dispuesto su traslado para desempeñar igual cargo en los juzgados federales de esta capital. En razón de que por la función que corresponde al Fiscal de Santa Fe, es necesario que el cargo no quede vacante, fué designado en substitución del doctor Parma, el doctor Victor J. Paolucci Cornejo".

EN NUESTRA CAPITAL

Las informaciones anticipadas por EL ORDEN, se han visto totalmente confirmadas.

En la mañana de ayer, concurrimos al local de la Junta Escrutadora Nacional, donde nos entrevistamos con el presidente de la misma, Dr. Santos Saccone, quien se encontraba en compañía del secretario doctor César Gauchat, ocupado en tareas relacionadas con los comicios de septiembre.

Nos manifestó el Dr. Saccone que acababa de recibir la comunicación oficial del traslado del Dr. Parma, agregando que por esa razón, la Junta no había dispuesto sesionar en horas de la mañana, creyendo prudente esperar la llegada del nuevo Fiscal, Dr. Victor J. Paolucci Cornejo, para continuar la tarea.

Al mismo tiempo nos hizo saber que el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Alejandro Ortiz, se encontraba enfermo, por cuya causa no había concurrido en horas de la mañana, haciéndolo en su reemplazante legal, el Vocal del Superior Tribunal, Dr. Tiburcio Reyes.

CON EL DOCTOR PARMA

Momentos después, conversamos con el Dr. Parma, quien nos informó que había recibido la comunicación de su traslado, y que el lunes próximo se trasladará a Buenos Aires, con el propósito de tomar posesión de su nuevo cargo. Una vez que haya tomado posesión, solicitará un permiso más o menos prolongado, pues hace varios años que no hace uso de licencia.

LA LLEGADA DEL Dr. V. J. P. CORNEJO

En horas de la tarde, llegó de la Capital Federal el nuevo fiscal doctor Victor J. Paolucci Cornejo, quien se trasladó al local de la Junta Escrutadora Nacional, donde fué recibido por el presidente de la Junta, doctor Santos Saccone, con quien mantuvo una prolongada conferencia, sobre la cual no se suministró ninguna información oficial.

SE TRASLADARON A ROSARIO

En las últimas horas de la tarde, el Dr. Paolucci Cornejo y el doctor Santos Saccone se trasladaron a Rosario, donde el primero de los nombrados prestará el juramento de ley ante la Cámara Federal, regresando de inmediato ambos miembros de la Junta, con el propósito de reanudar en Santa Fe las tareas de la misma.

EL JURAMENTO EN ROSARIO

ROSARIO, 11. — De acuerdo a informaciones suministradas por el secretario de la Cámara Federal, Dr. Arnaldos, hoy a las 10 horas prestará el juramento de ante dicho cuerpo, el nuevo Fiscal del Juzgado Federal de Santa Fe, Dr. Paolucci Cornejo, quien de inmediato partirá para Santa Fe, en compañía del presidente de la Junta Escrutadora Nacional, doctor Santos Saccone.

El Próximo Torneo Mundial de Ajedrez, en Bs. Aires

ESTOCOLMO, Agosto 11. — La Federación Internacional de Ajedrez, durante la realización del Congreso realizado esta tarde, aprobó la propuesta argentina de celebrar en Buenos Aires en abril de 1939 el campeonato mundial por equipos.

SANTANDER SUFRIO AYER UN INTENSO BOMBARDEO AEREO

Varios Aviones Rebeldes Volaron Sobre la Ciudad

LA LUCHA EN TERUEL Y HUESCA

Adquieren por momentos extraordinaria violencia los combates

EN EL FRENTE NORTE

MADRID, 11. — Ha sido designado gobernador general de Aragón el señor José Ignacio Mantecón.

Por un decreto de la Presidencia de la República ha quedado sin efecto el Consejo de dicha ciudad.

El señor Mantecón gozará de las mismas prerrogativas para legislar que las otorgadas a los gobernadores civiles.

SE LUCHA INTENSAMENTE EN ESCAMPLERO

SANTANDER, 11. — Continúan en el frente de Escamplero las actividades bélicas de ambos bandos.

Se ha informado de Santander que los republicanos lograron destruir algunas fortificaciones rebeldes, luego de un sostenido fuego de artillería.

JUAN SANCHEZ IGLESIA FUE MUERTO EN EL FRENTE DE MADRID

PARIS, 11. — En el Cerro de Agulla, en circunstancias que integraba una columna de soldados leales, halló la muerte el veterano de la guerra de Cuba Juan Sánchez Iglesias.

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES REBELDES BOMBARDEO SANTANDER

SANTANDER, 11. — Santander y Torrelavega fueron bombardeadas hoy por varios aviones nacionalistas, causando varias víctimas.

Los aparatos de caza gubernamentales obligaron a huir a los autores del bombardeo.

FUERON HOSTIGADOS POR PESQUEROS LEALES

SANTANDER, 11. — Los cruceros nacionalistas "Almirante Cervera", "Júpiter" y "Salerno" fueron hostigados por varios pesqueros leales, logrando evitar los ataques de los buques rebeldes. El hecho tuvo lugar en la Bahía de Vizcaya.

ACCIONES EN LOS FRENTES DE HUESCA Y TERUEL

HENDAYA, 11. — En Teruel y Huesca continuaron hoy encarnizadamente los conbates entre las fuerzas rebeldes y leales.

En Campillo siguen dominando las tropas gubernamentales, manteniéndose en igualdad de condiciones la lucha en los demás sectores.

Gea de Albarracín y Hoyuela están también siendo sometidas a un fuerte ataque por las columnas del general Miaja.

En la carretera de Huesca los nacionalistas han concentrado grandes efectivos a fin de impedir el avance republicano.

DOS AVIONES REBELDES DERRIBADOS ENTRE SANTANDER Y TORRELAVEGA

SANTANDER, 11.— Dos aviones revolucionarios fueron derribados hoy entre las ciudades de Santander y Torrelavega después de una lucha en el aire que duró veinte minutos.

EN EL FRENTE NORTE SE LUCHARA EN BREVE

SANTANDER, 11. — Las futuras acciones parecen estar destinadas a desarrollarse en el frente norte, donde han comenzado a notarse movimientos de ambos bandos en lucha.

ASISTIRAN AL ENTIERRO DE M. ILUNDAIN VARIOS ARZOBISPOS

SEVILLA, 11. — Los arzobispos de Cádiz, Córdoba y Canarias asistirán el viernes próximo al entierro del cardenal Ilundain, fallecido en Sevilla.

Continúan llegando notas de pésame por la desaparición del ilustre prelado, a quien se le tributarán todos los honores correspondientes a su alto cargo.

OTRA VEZ EN PLENA LUCHA



RUINAS DE OVIEDO. — Escenario por tres veces de heroicas luchas, vuelven las ruinas de Oviedo a teñirse de sangre en recios combates, que se están realizando actualmente, como expresión de la nueva ofensiva

Reunión de Diputados en Minoría

Fué rechazada la moción de aplicar multas a los inasistentes

BREVE DEBATE

BUENOS AIRES, 11. — Se reunió en minoría la Cámara de Diputados de la Nación, con asistencia de 67 legisladores bajo la presidencia del doctor Noble.

Sanmartino propone citar al cuerpo para mañana a las 15 horas, mocionando la aplicación de una multa de 500 pesos a los inasistentes.

Busaniche funda esta iniciativa ampliamente, refiriéndose a la situación política en Santa Fe.

Cáceres se refiere a su pedido de licencia, que le ha sido denegado por la Cámara.

Jardel y Peña se oponen y apoyan respectivamente la moción de compelar a los inasistentes.

Luego de un debate sobre la aplicación de multa propuesta por Sanmartino, en el que intervinieron varios legisladores, la presidencia llama a votación, resultando rechazada la moción por 32 votos contra 30, levantándose la sesión a las 17.10 horas.

CRISIS MINISTERIAL QUE SE CONJURA

BANGKOW, 11. — Dióse por finalizada la crisis de gabinete, integrando el nuevo gobierno la mayoría de los ministros que formaban parte del anterior.

Se ha constituído una comisión que tendrá a su cargo la venta de los bienes del Rey.

LOS BUQUES ATACADOS Y LAS CULPAS

Las informaciones recogidas últimamente, de distintos origenes

EN LONDRES

PARIS, 11. — El "Planik", barco de la marina mercante de Yugoeslavia, cuyo destino se ignoraba, ha informado hoy que viaja en dirección a Orán, después de haber sufrido una detención de varias horas por parte de buques españoles rebeldes, los que requisaron su carga en Melilla, puerto al que lo obligaron a dirigirse.

SOBRE LOS ATAQUES INGLESES Y FRANCESES

LONDRES, 11. — En los circulos oficiales se tiene la impresión que el ataque llevado contra el "Brithis Corporal", atribuído a aviones nacionalistas españoles, puede haber sido originado por un lamentable error de parte de la escuadrilla española rebelde.

Se ha informado que desde Palma de Mallorca las autoridades se han dirigido al Almirantazgo inglés, expresando que es posible que los ataques llevados a cabo contra los vapores "Djebel Amout" y "Montgoia" hayan sido realizados por aviones controlados por el comando nacionalista, no agregando otras explicaciones.

Un Incidente en la Cámara del Uruguay

MONTEVIDEO, 11. — En la reunión efectuada esta tarde en la Cámara de Diputados, se produjo un serio incidente entre los legisladores Espalter y Emilio Frugoni, quienes luego de cambiarse gruesos insultos intentaron agredirse, llegando finalmente el doctor Espalter a arrojar un vaso al rostro del Dr. Frugoni, lesionándolo levemente.

La sesión fué suspendida de inmediato.

MUERTOS Y HERIDOS SE PRODUJERON

En un mitin realizado en Porto Alegre

LA POLICIA

PORTO LEGRE, 11. — Un muerto y tres heridos resultaron del incidente que se produjo hoy en circunstancias en que se llevaba a cabo una conferencia de los integralistas.

La policía fué la causante de las víctimas, al intervenir para sofocar el tumulto provocado por una interrupción que hiciera uno de los heridos.

Un Gran Raid Aéreo de los Alemanes

BERLIN, 11. — Deseando cubrir la distancia que media desde Travemunde (Alemania) a la capital de Estados Unidos, ha partido esta mañana un hidroavión de la Compañía Lufthansa Norme.

Viaja a su bordo el conde Schack, acompañado de personal técnico.

El crucero tendrá por ruta Lisboa y las Islas Azores.

Otro Discurso de Mussolini en Catania

CATANIA, 11. — Con el objeto de asistir a la inauguración de la sede fascista de M. Bianchi, arribó hoy a esta el primer ministro italiano señor Mussolini, quien pronunció un vibrante discurso que fué clamorosamente aplaudido por la muchedumbre congregada frente al local referido.

En su discurso el Duce hizo referencia a la potencialidad militar de que puede enorgullecerse actualmente Italia.

Oficiales de la Fragata "Sarmiento"

PARIS, 11. — Varios oficiales y cadetes que integran la tripulación de la fragata-escuela argentina "Presidente Sarmiento", arribaron hoy a esta procedentes de Ville France, puerto en el que se halla anclado la nave referida.

Nómina de Partidos Políticos

Se dió a conocer la nómina de los que intervendrán el 5 de septiembre

BUENOS AIRES, Agosto 11.— Se ha dado a conocer por el Ministerio del Interior la nómina de los partidos que intervendrán en los comicios del 5 de setiembre, los cuales cuentan ya con la personería jurídica respectiva.

En Santa Fe y Rosario, son ellos: Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Partido Socialista.

Creacion del Estado Judio en la Región de Palestina

ZURICH, Agosto 11. — Por 300 votos contra 58 el Congreso Sionista dió autorización al comité ejecutivo para que lleve a cabo los negocios relativos a la creación del estado judío en Palestina.

La sesión se realizó en un ambiente de hostilidad, de la que principalmente hicieron gala en todo momento los representantes de la minoría, presididos por el rabino Wise.

La Argentina no Comprará Buques de Guerra

BUENOS AIRES, 11. — Los diarios de la noche, con grandes títulos, han anunciado que con motivo del préstamo de buques de guerra por Estados Unidos al Brasil, la Argentina estaba dispuesta a adquirir ocho destróyers, inmediatamente. Esta noche se realizó una reunión en el Ministerio de Marina, con asistencia del titular de esa cartera y del de Relaciones Exteriores. Después de la reunión, se informó que las versiones eran infundadas, y que no podían calificarse sino de "absurda fantasía", agregándose que la Argentina estaba dispuesta a mantener su línea de conducta, en la política internacional de paz y de concordia.

KRUUSSE GANO OTRA ETAPA DE LA CARRERA

Hipómenes Continua en el Primer Puesto, con Pedrazzini al Segundo

Ha mejorado su colocación; llegó quinto en la etapa y está en el décimoquinto lugar en la clasificación general

BUENOS AIRES, 11. — Los tiempos oficiales de la séptima etapa y la posición actual de los participantes de la carrera, es la siguiente:

1	Krusse	12h. 45' 16" 1/5
34	Pedrazzini	13h. 08' 40"
4	Hipómenes	13h. 11' 30"
5	Gauthier	13h. 30' 28"
51	Orsi	13h. 37' 02"
23	Taddia	13h. 37' 27"
16	Musso	13h. 43' 51"
64	Garbarino	13h. 53' 28"
54	Suppici Sede	13h. 58' 20"
71	Mc. Carthy	14h. 05' 55"
12	Massetti	14h. 22' 53"
59	Yarza	14h. 30' 04"
18	Pisani	14h. 37' 08"
55	Pereyra	14h. 51' 28"
8	Fernández	14h. 59' 58"
47	Karstulovic	15h. 28' 29"
42	Barbero	15h. 35' 37"
65	Valerdi	16h. 59' 43"
57	Pascuali	17h. 13' 44"
56	Berasategui	17h. 56' 32"
38	Varolli	19h. 05' 57"
50	Hortal	19h. 14' 2/5

PROMEDIOS DE LA SEPTIMA ETAPA

Abandonaron: el 11 de Arrani y el 16 de Arrouge. Promedio del 1o: Krusse, 72.319 kilómetros por hora; del 2o. Pedrazzini, 70.174; del 3o.: Hipómenes, 69.880.

CLASIFICACION GENERAL

4	Hipómenes	60	hs.	04'19"
34	Pedrazzini	60	"	52'58"
1	Krusse	60	"	59'27"
64	Garbarino	61	"	37'49"
54	Supicci Sedes	61	"	54'45"
23	Taddia	63	"	36'57"
71	Mc Carthy	65	"	16'29"
5	Gauthier	65	"	19'32"
16	Musso	65	"	33'27"
8	Fernández	67	"	12'19"
18	Pisani	67	"	41'33"
55	Pereyra	68	"	18'49"
57	Pascuali	68	"	37'39"
12	Massetti	69	"	35'23"
51	Orsi	69	"	46' 0"
59	Yarza	70	"	42'07"
47	Karstulovich	72	"	19' 0"
42	Barbero	72	"	39'43"
50	Hortal	72	"	45'05"
38	Varolli	72	"	50'57"
56	Berazategui	73	"	14'19"
65	Valerdi	75	"	41'47"

CONVENCION ANUAL DE CONCESIONARIOS FRIGIDAIRE

...eneral Motors inauguró ...os Aires, en su salón de ...su habitual Convención de Concesionarios Frigidaire. ...Esta Convención se clausura el sábado 14 y durante ...de la semana que durará se tratarán temas de alto ...técnico para la aplicación del frío. Hacen acto de presencia el alto personal de la casa H. W. Peabody, de la Capital, y los más conspicuos comerciantes del interior, distribuidores de los equipos Frigidaire, como así también el personal de Jefes del departamento de Ventas de la Cía. Argentina de Electricidad.

COMO SE CERCA DE HIERRO EL PROGRESO DE LA CIUDAD



OBRA DEL F. C. S. F. — Otro ejemplo de la absoluta indiferencia con que la empresa del F.C.S.F. se opone al progreso de nuestra ciudad, nos lo brinda este grabado. Se trata de los rieles colocados permanentemente, a manera de cerco de hierro, en la calle Cándido Pujato, entre San Martín y San Jerónimo. Nada de barreras levadizas sobre los pasos a nivel... ¡Cercos de hierro, clausurando las calles!...

La Fecha del Gral. J. de San Martín

Las escuelas rendirán un homenaje al libertador en la plaza de su

MISMO NOMBRE

Conforme lo hemos adelantado en una edición anterior, el día 17 del mes corriente se cumple el 87 aniversario del fallecimiento del Brigadier General San Martín, fecha que el Poder Ejecutivo de la Provincia no ha querido que pase desapercibida. Para ello, se han organizado diversos actos, aparte de los que se realizarán en el Regimiento 12 de Infantería.

LOS ACTOS QUE SE REALIZARAN

Por un decreto dado ayer por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento se dispone que el día 17 del corriente mes los alumnos de las escuelas primarias, secundarias y especiales concurrirán a la Plaza San Martín, para rendir un homenaje a la memoria del prócer. Concurrirán también alumnos de las escuelas de Rosario que llegarán en un tren especial con sus respectivas banderas.

EL HOMENAJE A LA BANDERA

Desde la plaza antes nombrada, todos los alumnos concurrirán al Parque Escolar, donde tendrá lugar la inauguración del mástil a la bandera.

Bendecirá el mástil el obispo de Rosario, monseñor Caggiano y un orador que será designado pronunciará una alocución patriótica.

OTROS ACTOS

A las 16 horas del mencionado día tendrá lugar un acto que ha despertado justificado interés. En las barrancas del Quillá, calle 9 de Julio y 1o. de Mayo, será representado el Congreso de Tucumán, con asistencia de las autoridades provinciales, municipales, militares y el pueblo.

Dará mayor realce al acto la orquesta sinfónica de Rosario y la banda de música de la Policía de la Capital.

Por la noche, a las 22 horas, en el Teatro Municipal, la orquesta sinfónica de Rosario dará una audición y el profesor señor Francisco Vidal, dará una audición de violín.

Se quemarán fuegos artificiales y tendrán lugar otros actos de carácter popular, todo lo cual asegura gran brillo y éxito a los festejos en homenaje a la memoria del Brigadier General San Martín.

RESOLUCION DADA

El ministerio de I. Pública dió ayer la siguiente resolución:

Santa Fe, Agosto 11 de 1937.

Y Vistos: El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Resuelve:

1º — Disponer que el alumnado y personal docente de las escuelas de la Capital, dependientes de este Ministerio, concurran en corporación y sus respectivas banderas, a los actos patrióticos a realizarse el día 17 del mes en curso en la Plaza San Martín, e inauguración del mástil ubicado en el Parque Escolar.

2º — Inscríbase, hágase saber y archívese. — Pío Pandolfo.

EL ACTO DE AYER EN FOMENTO AGRICOLA



DANDOLE POSESION. — Momento en que el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, profesor Raúl Emilio Aguirre, pone en posesión de sus funciones al Ingeniero Cornejo

Monografías Relacionadas con el Censo Escolar de Santa Fe

LOS TEMAS QUE DEBERAN DESARROLLARSE

Bajo el auspicio de la Comisión Central, a cuyo cargo está la organización general del Censo Escolar, que se realizará en la Provincia el 14 de octubre próximo, se llevará a cabo un concurso de monografías debiendo ajustarse los participantes a las bases que se enumeran a continuación:

2. —El tema a desarrollar es el siguiente: "Necesidad y significado del Censo Escolar, como contribución para mejor conocer plantear y resolver el problema social del analfabetismo".

3.— El trabajo deberá ser inédito. Es imprescindible se lo documente con datos estadísticos debidamente interpretados; material que puede obtenerse, consultando los censos realizados en la Provincia en los años 1912, 1918 y 1925, y el levantado en la ciudad de Rosario en el año 1924. En la última parte del mismo deberá hacerse referencia a las finalidades que se persiguen con el Censo Escolar que se realizará el 14 de octubre próximo, comentando — en base al cuestionario que se detalla en las planillas en que se registrarán los datos el día del censo — la trascendencia que adquirirá esta operación censal.

4.— Podrán participar todos los alumnos y alumnas que cursen actualmente, en el territorio de la Provincia, el cuarto año en las escuelas normales (provinciales o nacionales); y los distintos años del curso de profesorado normal nacional. Por el sólo hecho de intervenir en el certamen los interesados aceptan esta reglamentación.

5.— Los participantes presentarán un trabajo cuyo texto no podrá exceder de un máximum de diez páginas escritas a máquina.

Deberán observar, además, los siguientes requisitos: a) utilizar papel oficio liso; b) márgenes; a la izquierda, 4 cts.; a la derecha 1 ctm., arriba 3 ctm. y abajo 2 ctm.; c) indicar en hoja adjunta la bibliografía consultada, incluyendo en la misma no sólo las obras, opúsculos, censos, etc., sino también las revistas, diarios, etc.

6.— Las monografías deberán llevar al pié de cada hoja numerada, un lema únicamente; lema que se repetirá en el exterior de un sobre lacrado el que contendrá el nombre y dirección del autor.

Los trabajos y el sobre lacrado deberán ser remitidos en un sobre cerrado a la Dirección G. de Estadística de la Provincia, (Casa de Gobierno, Santa Fe), hasta el día 15 de septiembre próximo a las 17 horas; fecha en la cual se clausurará improrrogablemente el certamen.

7o — Institúyense como premios tres medallas: una de oro y dos de plata (tamaño grande y chica), las que serán adjudicadas como 1o., 2o. y 3er. premios respectivamente.

El trabajo que obtenga el primer premio será leído por el autor en un acto público, a realizarse en Santa Fe, y en el que hará uso de la palabra S. E. el señor ministro de I. Pública y Fomento doctor Pío Pandolfo, y un miembro de la Comisión Central del Censo Escolar.

Los premios serán distribuidos por S.E., el señor gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo.

Además la Comisión Central se interesará para que dicha monografía sea reproducida por la prensa del país. Por último, el trabajo será incluído al publicarse la organización y resultados del censo.

8o. — Desígnase una "Comisión de Selección", que presidirá el señor profesor de literatura, doctor Absalón D. Casas, diputado provincial; e integrarán: la señora María G. de la Fuente de Lonca, directora de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda", de Rosario; la señorita Dolores Dabat, directora de la Escuela Normal de Maestras, "Dr. Juan María Gutiérrez", de Rosario; el señor Aníbal Chizzini, Director de la Escuela Normal de Maestros, de Rosario; la señorita M. Miño, Directora de la Escuela Normal Mixta, de Santa Fe; la señora Dora Lértora de Spadallieri, Directora de la Escuela Provincial No. 1, Belgrano de Santa Fe, y, José E. Valle, Inspector de escuelas, jubilado.

Dicha Comisión seleccionará — antes del 1o. de Octubre próximo — las veinte mejores monografías y las elevará a consideración del Jurado con un dictamen escrito. Al mismo tiempo adjuntará todos los trabajos presentados y demás antecedentes.

9.— El Jurado cuyo veredicto se dará a conocer el día 5 de octubre estará presidido por el señor Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Raúl Emilio Aguirre, Presidente de la Comisión Central del Censo Escolar; e integrado por el Director General de Estadística de la Provincia, Sr. Emilio Sánchez R., Vocal de la Comisión Central y Presidente de la Comisión de Propaganda del Censo Escolar, y, el Jefe de Estadística del Consejo de Educación de la Provincia, Sr. Angel de los Reyes, Vocal de la Comisión C. del Censo Escolar. El Jurado se reserva el derecho de revisar todos los trabajos ya sea de "motu propio" o, a pedido de los interesados. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

10.— Los interesados podrán dirigirse —para mayores datos — a la Dirección General de Estadística de la Provincia (Casa de Gobierno, Santa Fe).

11.— Los trabajos premiados serán devueltos a sus autores hasta quince días después de adjudicados los premios, transcurrido este plazo, la Comisión Central se libera de toda responsabilidad.

12.— La Comisión Central del Censo Escolar invita a todos los directores y directoras de escuelas normales a interesar especialmente a las alumnas y alumnos de sus respectivas casas de estudios.

El Arrendamiento de los Buques de Guerra por los Estados Unidos a Brasil

La impresión causada en Inglaterra por la actitud de Norte América

EN ITALIA Y FRANCIA

LONDRES, Agosto 11. — Posiblemente Estados Unidos sea acusado de violar el espíritu del tratado naval firmado en Londres, acusación que será hecha por naciones europeas, en vista de su plan de préstamos de barcos de guerra a países sudamericanos.

Aunque el Almirantazgo aparenta no estar informado ni afectado por el plan americano, se cita que el gobierno británico privadamente se halla muy afectado, al igual que los gobiernos de Francia e Italia.

El arrendamiento anunciado por los Estados Unidos se considera aquí como parte de un plan para fortalecer la unidad panamericana y hacer desaparecer las influencias europeas que puedan quedar en dicho continente.

Se tiene entendido que Washington ha actuado después de haber recibido una información definida, en la que se le hacía saber que varias naciones europeas estaban considerando la posibilidad de enviar misiones navales a los países sudamericanos, con miras a que éstos compraran más tarde barcos de guerra europeos con propósitos de entrenamiento.

LO QUE SE DICE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 11. — La prensa local se hace eco del asunto relacionado con el arrendamiento de buques norteamericanos al Brasil, publicando editoriales.

"La Nación", d dicho país, dice entre otras cosas lo siguiente:

"Como siempre ocurre en estos casos, cuando se trata de cuestiones de tanta trascendencia, no han faltado las suspicacias de algunos diarios americanos, que han planteado ya interrogaciones. Analizadas serenamente las circunstancias que rodean el proyecto Wals nos parece que no existen motivos de alarma de ninguna especie, en esa iniciativa, que no puede tomarse sino como consecuencia lógica del espíritu de paz y concordancia que imperó en la conferencia de Buenos Aires. No nos parece que debe interpretarse como una indicación armamentista, germen de recelos entre las naciones sudamericanas.

"Creemos que en todo eso no debe verse sino la presión de la buena voluntad de los Estados Unidos hacia las demás repúblicas sudamericanas y la intención de vigorizar aun más los lazos que deben unir estrechamente a las naciones del nuevo mundo. Declara que no puede haber ninguna conveniencia como base de comentarios sino estudiar el asunto de acuerdo solamente con la intención que se desprende de las palabras del propio gobierno americano. El paso dado por los Estados Unidos parece de una gran importancia para la solidaridad americana".

171 BUQUES DE GUERRA DISPONIBLES

WASHINGTON, Agosto 11. — Las autoridades de la Marina revelaron que existen 171 destroyers para ser utilizados en el nuevo plan de préstamo y que cualquier nación sudamericana que lo pidiera tendría opción a que se facilitara seis de ellos.

A Esperanza se Traslada Hoy la Sede del Gobierno

Visitará Varios Distritos el D. Iriondo, acompañado por sus Tres Ministros

Hoy recorrerá San Carlos Centro, Norte y Sur y mañana los del norte del Dpto. Las Colonias

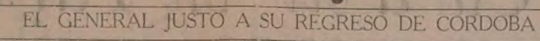
De conformidad con lo informado en nuestra edición anterior, el gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, sus ministros de Gobierno, doctor Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argoñz y de I. Pública Dr. Pío Pandolfo, saldrán hoy para Esperanza, departamento Las Colonias, donde quedará instalada la sede del gobierno.

El gobernador, sus ministros, el secretario de la Gobernación, señor Carmelo Busaniche y los subsecretarios de los ministerios, así como otros funcionarios, visitarán las más importantes localidades del nombrado departamento. Hoy visitarán San Carlos Centro, San Carlos Norte y San Carlos Sud.

Mañana visitarán los distritos del norte.

Como ya lo hemos informado, tiene por finalidad la visita del gobierno, el conocer las necesidades de cada localidad, a fin de dictar las medidas que correspondan.

Todos los departamentos de la provincia serán visitados por el gobernador y sus ministros.





EN EL PALOMAR. — El general Justo en el instante de descender del avión que lo trajo de Córdoba, ciudad a la que concurrió para asistir a los actos conmemorativos de la fundación de la Escuela Militar de Aviación

Actividad de la Casa de Gobierno

Una prolongada conferencia tuvo lugar ayer en el despacho del gobernador

El de ayer fué un día de mucha actividad en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador doctor Manuel María de Iriondo, sus ministros de Gobierno Dr. Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argoñz y de Instrucción Pública Dr. Pío Pandolfo, así como los subsecretarios de Gobierno, Dr. José María Rosa, de Hacienda Sr. Romeo de los Santos y de I. Pública Sr. Raúl Emilio Aguirre. Todos se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

UNA CONFERENCIA.— En el despacho del gobernador Dr. Iriondo, se realizó una conferencia a la que asistieron el vice gobernador doctor Rafael Araya, el diputado nacional don Carlos A. Pita, los ministros de Gobierno, de Hacienda y de I. Pública. El vicegobernador se trasladó a Rafaela desde donde continuará a Rosario.

LICITACIONES.— Por el Ministerio de Hacienda ha dado un decreto por el cual dispone la compra de títulos de las leyes 1974 y 2260. Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 25 del corriente. La licitación se hace para la compra de $ 58.400 en títulos de la ley 1974, para la compra de títulos de la ley 2260 el día 26 del corriente en la forma siguiente: 45.600 de la primera serie, 22.100 de la segunda serie; 22.500 de la tercera serie y 4.000 de la cuarta serie.

PAGOS EFECTUADOS.— Durante el día de ayer la Tesorería de la Provincia ha efectuado pagos por un total de $ 19.825.62.

Los vecinos de Santa Clara se dirigen al Gobernador de la Provincia— El Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, ha recibido anoche el telegrama siguiente:

"Al Excelentísimo señor Gobernador: Los representantes de los distritos del Sud del departamento Las Colonias reunidos en el pueblo de Santa Clara de Buena Vista trasmiten al señor Gobernador su sincero reconocimiento por la plausible obra que realiza en pro de la grandeza de la provincia que tan dignamente administra. Firmado: Domingo Barbataglia, Secretario; Juan Viotti, Presidente; Clotrado Galetto, Miguel Romero, Mauricio Frutos."

El Ministro de Hacienda— El Ministro de Hacienda, doctor Argoñz, estuvo anoche trabajando hasta tarde en compañía del subsecretario, Sr. Romeo de los Santos.

Numerosos asuntos serán resueltos en breve.

En la Gobernación— El Gobernador, Dr. de Iriondo, conversó con sus Ministros sobre asuntos que se tienen a estudio, firmando diversas resoluciones.

Conversó con conocidas personas, entre las que se encontraba el diputado nacional, señor Carlos Pita.

En la Secretaría de la Gobernación hubo actividad hasta tarde. El Secretario Sr. José Carmelo Busaniche atendió a numeroso público. Además se ocupó de asuntos administrativos.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Unión Cívica Radical. Comité Nacional

Ha sido el de ayer un día de gran actividad, concurrió el Dr. Mosca, en las primeras horas de la mañana, recibiendo numerosas delegaciones de los departamentos del Sur y Norte de la Provincia con las que departió por espacio de varias horas. Por la tarde se realizaron las reuniones que veníamos anunciando.

Centro de la Juventud Universitaria.— En una asamblea general realizada con un interesante número de adherentes, consideró este Centro asuntos de suma importancia relacionados con los trabajos proselitistas y trató otros que elevaran a la consideración del Comité Provincial. Hicieron uso de la palabra destacados universitarios que expusieron sus puntos de vista especialmente en lo que respecta a las restricciones de que el Partido es objeto por parte de las autoridades municipales en lo relacionado con la propaganda mural.

De los actos que ha programado este Centro y que se iniciarán en el transcurso de la presente semana lo daremos a conocer en ediciones próximas.

Comité Departamental. — El Comité Departamental que preside el señor Ramón L. Garay, desplegó una actividad digna de mención, durante todas las horas de la tarde y hasta cerca de media noche fueron atendidas las delegaciones de los distritos que concurren diariamente a tratar asuntos relacionados con la organización de actos y trabajos de proselitismo. Se dispuso la apertura de numerosos sub comités y se nombraron las comisiones que tendrán a su cargo las líneas por el departamento.

Sección 2a.— Se designó en este Comité la comisión de Propaganda quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Sr. Adolfo Alvarado. Vice, Sr. José R. Almada y secretarios los señores Angel Costa, Domingo Fazzio, Aureliano Ibáñez y Luis Capellini. Designó también a los señores Alfredo Muñoz y Adolfo Alvarado, para que hagan uso de la palabra en el acto que conjuntamente con la sección 1a. se realizará próximamente.

En las últimas horas de la tarde concurrieron los diputados nacionales, Dres. Julio J. Busaniche, Carmelo P. Piedrabuena, Alfredo Grassi y Diógenes Hernández, quienes con otros dirigentes mantuvieron una prolongada reunión a la que asistió el Dr. Mosca.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Amalia Guadalupe, hija de Esteban Sosa y de Nilda Dora Aquín.

Matrimonios: Ernesto Clorindo Marchetti con Elena Lescano argentinos.

Defunciones: María del Carmen Carolina Ferreyra, 11 días; Angel Robles, arg. 42 años; Paulino López, arg. 38 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Víctor Mansilla con Juana Gualberta Roberto, arg.; Andrés Enrique Dultweiler con Eulalia Isabel Iglesias, arg.; José María Serasole con María Elena Dyke, arg.; Félix Victorio Massoni con Aristela Fortuna Martín, argentinos.

Nacimientos: Francisco, hijo de Salvador Fisicaro y de Mariana Ingrassia; Amalia Aída, hija de Pablo Dietrich y de Celia Amelia Roldán Tula; Irma Violeta, hija de Humberto Bertelli y de Loreta Ferazzoli; Blanca Rosa, hija de Rafael López y de Filomena García Rodríguez; Gladys Delkys, hija de Luciano Rohmoldi y de María Ana Pierini.

Defunciones: Luis Juan Nobilini, arg. 41 años; N. N. Maldana (masculino).

EL MITIN REALIZADO EN EL POLITEAMA



LOS CANDIDATOS. — Los doctores Ortiz y Castillo, durante el mitin realizado en el Teatro Politeama, de la Capital Federal, organizado por los representantes del Comercio y la Industria, adheridos a la fórmula de la concordancia. En el círculo, el Ing. Aguirre, haciendo uso de la palabra

VENDRA LA ASOCIACION SINFONICA DE ROSARIO

Actuará entre nosotros integrando el programa oficial que se prepara en homenaje al general San Martín

Tendrá la virtud de suscitar especial expectativa el anuncio del gran concierto q' ofrecerá el martes 17 del corriente, a las 21 y 30 horas en el teatro Municipal de esta ciudad, la Asoc. Sinfónica de Rosario, prestigiosa entidad q' viene luchando denodadamente por elevar el nivel musical artístico del interior.

El gran conjunto sinfónico que dirige con capacidad y entusiasmo el maestro José F. Berrini, ha actuado ya en nuestro medio —de más está decir que con gran éxito— y llegará ahora hasta nosotros para integrar el programa oficial que se prepara en homenaje al General José de San Martín.

Este aplaudido conjunto que está compuesto por más de setenta y cinco profesores, ha reunido certificando repetidamente, la bondad de su técnica, y la comprensión e inteligencia de su maestro conductor, por lo cual cada espectáculo es de por sí garantía de suficiencia y rendimiento. No es aventurado entonces, asegurar desde ya que la audición que anunciamos se verá favorecida por una concurrencia muy numerosa. El concierto sinfónico será cumplido de acuerdo al siguiente detalle:

I Parte. Schubert: Octava Sinfonía (Inconclusa); Schubert, Rosamunda, Obertura. II Parte: Gilardi, Primera Serie Argentina para Orquesta. a) Preludio, b) Norteño, c) La Firmeza, d) Chacarera; Gómez Carrillo, Rapsodia Santiagueña; Spezifico, S. O. S., Poema Sinfónico (Dirige el autor); III Parte: Wagner, Lohengrin, Preludio; Wagner, Tanhauser, Obertura.

El Nuevo Director de Fomento

Fué designado el Sr. Luis María Cornejo, por decreto dado ayer

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió ayer un decreto nombrando director de Fomento Agrícola Ganadero, al Ing. Agrónomo señor Luis María Cornejo.

El nuevo titular de la importante dependencia, fué puesto en posesión de su cargo en las horas de la tarde de ayer, por el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento Sr. Raúl E. Aguirre.

Al acto asistió todo el personal de la Dirección de Fomento Agrícola, numerosas personas conocidas y amigos del nuevo titular.

Hizo uso de la palabra el subsecretario señor Aguirre y el señor Cornejo, quien agradeció al Poder Ejecutivo la confianza que se le dispensaba, solicitando la cooperación de todo el personal para el mayor éxito de sus tareas a las cuales ya se ha entregado.

Termina el Sumario en V. G. Galvez

Faltan tomar pocas declaraciones a los vecinos de la localidad

Oportunamente hemos informado de que el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento Sr. Raúl Emilio Aguirre había sido comisionado por el Poder Ejecutivo a los fines de levantar una investigación en la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario.

Dió comienzo a la tarea y secundado por el jefe de la sección Fomento, se trasladó a la mencionada localidad procediendo a recibir declaraciones a diversas personas.

Se nos informa ahora que el subsecretario y el jefe de sección se trasladarán el sábado próximo a Villa Gobernador Gálvez, con el fin de terminar la tarea encomendada.

Tomará el señor Aguirre las últimas declaraciones a personas que han formulado cargos contra el delegado del Gobierno en la referida comisión de fomento.

Después de esto quedará terminada la investigación. El subsecretario Sr. Aguirre elevará el respectivo informe al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, dando a conocer las conclusiones a que arribe.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura del trabajo del profesor de Dermatosifilografía de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata y Profesor extraordinario de la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires, Dr. Nicolás V. Greco sobre el tema: "Sobre Organización de la Profilaxis Antivenérea en el Nuevo Reglamento Profiláctico".

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19 y 30 horas.

Proclamación de la Fórmula Socialista



EN EL MARCONI. — Los doctores Repetto y Orgaz, acompañados por los doctores Dickmann, Ruggeri y Castiñeiras, en el escenario del Teatro Marconi, durante la proclamación de la fórmula socialista en la Capital Federal

Los Premios en el XIV. Salón Anual

Varios concurrentes al salón colocaron telas

En su última reunión y de acuerdo con las partidas de que dispone, la Comisión Provincial de Bellas Artes, después de estudiar detenidamente las obras expuestas, procedió a distribuir los Premios del XIV Salón Anual de Santa Fe, en la siguiente forma:

Premio Adquisición "Martín Rodríguez Galisteo": En pintura, A. Emilio Centurión, por su cuadro titulado "Colegiala", óleo No. 46 del Catálogo. En escultura, a Vicente Candiano, por su talla directa en quebracho titulada "Joven", No. 31 del Catálogo.

Premio "Amigos del Arte de Santa Fe". En pintura, Medalla de oro a Mario Gargatagli por su cuadro titulado "Figura", acuarela No. 79 del Catálogo. En escultura, Medalla de oro a José Sedlacek por su mármol titulado "Adormidera", No. 174 del Catálogo.

Premio Adquisición al mejor grabado: A Remilco Saforcada, por su punta seca titulada "Cabeza", No. 169 del Catálogo.

Asimismo, la Comisión Provincial de Bellas Artes adquirió del "Invitado de Honor" en el XIV Salón, el pintor Francisco Vidal, y con destino al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la magnífica obra del referido artista titulada "En el balcón".

Vendieron obras en el certamen que se clausurará el domingo, los siguientes expositores: Francisco Vidal, 4, Richard Hall 2, Vicente Puig, 1; Juan Manuel Oliva, 1; Yernel Hoffmann, 1 y Nicolás Antonio de San Luis, 1. Los compradores fueron los siguientes señores: Dr. Justo J. Cabal, Dr. Vicente Molinari, Domingo Capovilla, Dr. Moisés Bentolilla, Dr. Rodolfo Borzone y José Carmelo Busaniche.

El éxito alcanzado por el XIV Salón ha sido extraordinario y en el mes que ha permanecido abierto se ha registrado una concurrencia de público muy superior a la de todos los salones anteriores.

El Tribunal de Apelaciones del Magisterio

En la reunión realizada en el día de ayer en el despacho del Inspector General de Escuelas, ha quedado constituído el Tribunal de Apelaciones del Magisterio. Quedó integrado por el subinspector general señor Miguel Bouvier, por el señor Luis Ravera, delegado del Cuerpo de Inspectores y el señor Eduardo Simoniello en representación de la Federación Provincial del Magisterio.

Constituído el Tribunal fueron considerados los reclamos sobre concepto y calificación que han formulado diversos maestros.

De 5 Grados Fué la Mínima Anotada Ayer

Un día de frío ha sido el de ayer. La temperatura de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada fué la mínima de cinco grados, marcando el barómetro 768-45.

En Barrio Candioti son Partidarios de los Servicios Nocturnos de Omnibus y Tranvías

E.E. Unidos Podrá Vender Gas Helio

WASHINGTON, 11. — El Senado aprobó la ley por la que se autoriza la venta del gas Helio, a las naciones extranjeras, siempre que se le dé destino comercial o medicinal.

En el Juzgado Seccional de Jobson, Vera

Por un decreto dado anoche por el Ministerio de Gobierno se han hecho estos nombramientos en el Juzgado Seccional de Vera: Oficial de Justicia al señor Luis F. Armando, en lugar de Miguel De Carlo; Escribiente de Fiscalía a César Bertoli en lugar de Antonio Bertoli; Oficial 2o. del Juzgado Civil y Comercial a Víctor Pereyra en lugar de Luis Morel, y Escribiente de la Defensoría a Fructuoso Plenabiena en lugar de Carlos Cruz.

Favorable



El vecino señor Domingo Bonino, cuya opinión es absolutamente favorable a la iniciativa del servicio tranviario en horas de la noche.

Tres Prestigiosos Vecinos Aplauden Nuestra Campaña

La implantación del servicio permanente, se considera, satisfacería una vieja aspiración de la población

La implantación del servicio nocturno de tranvías y de ómnibus en nuestra ciudad ha sido muy bien recibida por la opinión pública.

Sabemos que el Intendente conversó del asunto con el Gerente de la compañía Ing. Montalto y que en principio fué aceptada la idea. Es necesario que la misma sea llevada al terreno de los hechos, pues es un servicio esencial que nuestra ciudad reclama. No es posible que después de la una de la mañana cese la circulación de vehículos de transporte dejando todos los barrios completamente aislados.

LA CIRCULACION DE TRANVIAS Y OMNIBUS

Hemos oído diversas opiniones sobre la circulación de los tranvías después de la una de la mañana, y por ello creemos que lo más conveniente es que después de esa hora circulen dos tranvías por línea, y que para compensar los gastos que ese servicio demanda se cobre por boleto una cantidad mayor que la actual, compensándose en parte la menor cantidad de pasajeros.

OPINAN EN BARRIO CANDIOTI

Visitamos al Sr. Isaac Abramovich, ex-presidente de la Sociedad Vecinal de Barrio Candioti Sud, con negocio establecido en Alberdi y Seguí. Conocedor del motivo de nuestra visita nos manifiesta:

—La idea de la implantación de los servicios de tranvías y ómnibus durante toda la noche, no puedye menos que contar con nuestro apoyo y nuestro aplauso. Servicios tan esenciales como los mismos deben existir a semejanza de otras ciudades de importancia. El progreso incesante de Santa Fe así lo reclama. Por otra parte, hay veces en que por casos de urgencia se necesitan estos servicios, pero como no los hay debemos realizar una larga caminata con las molestias del caso y pérdida de tiempo. Es necesario que este asunto se encare en debida forma por las autoridades, hasta poder conseguir la circulación aunque sea de un coche o dos por línea y el vecindario habrá salido beneficiado. Yo por mi parte —terminó diciéndonos— felicito a EL ORDEN por la campaña emprendida y les auguro éxito.

HABLA OTRO COMERCIANTE

El Sr. Luis Contard, tiene negocio establecido en Seguí y Sarmiento. A la pregunta que le formulamos sobre la implantación de los servicios nocturnos de tranvías y ómnibus nos respondió:

—¿Qué puedo decirles sobre esta iniciativa que no sea para elogiarla? Tengo la seguridad —dice— que ni la compañía ni los tranviarios han de poner obstáculos para hacer circular los coches después de la una de la mañana, y si el número de pasajeros es menor que de día, con cobrar un poco más el precio del boleto, se compensarán los gastos, y no creo que por ello el público haga hincapié.

El señor Contard se muestra encantado por la campaña que hemos emprendido —la que aplaude— manifestándonos finalmente que la circulación de los coches en altas horas de la noche, habrá de solucionar uno de los probables más urgentes de la ciudad.

CON EL SEÑOR DOMINGO BONINO

El señor Domingo Bonino, tiene negocio establecido en Sarmiento y Sargento Cabral. A la pregunta que le formulamos nos responde:

—He visto con sumo agrado la campaña que ha iniciado ese diario en pro de la circulación de los tranvías y ómnibus a altas horas de la noche, y no puedo menos que complacerme y desearles éxito. Estos servicios son muy necesarios, pues hay veces que a la una y media no tenemos un tranvía para buscar un médico o realizar cualquier diligencia de urgencia. Por otra parte nuestra ciudad se ha extendido por sus diversos barrios y la población ha aumentado y por ello la circulación de los coches es necesaria.

Si bien es cierto —finaliza diciéndonos— que el número de pasajeros es menor, los gastos podrían compensarse con un pequeño aumento en la tarifa.

RECIBIMOS CARTAS DE FELICITACION

Desde que iniciamos nuestra prédica en favor de la circulación nocturna de tranvías y ómnibus, hemos recibido felicitaciones ya sea por carta o por teléfono. Ayer nos remitieron varias de ellas y agradecemos los términos amables de las mismas.

De Acuerdo

El vecino señor Luis Contard, que opina favorablemente, con respecto a la iniciativa de establecer un servicio nocturno de tranvías

Terminante

El señor Isaac Abramovich, cuyos conceptos son terminantes con respecto a la conveniencia del servicio tranviario que propiciamos.

Los Edificios de Reciente Construcción

El presidente del Consejo de Educación ha dictado las providencias que corresponden, a los fines de habilitar lo antes que sea posible once edificios escolares de reciente construcción.

Están ubicados en los departamentos San Jerónimo, San Martín y Belgrano. Se trata de edificios que vienen a llenar una verdadera necesidad en las zonas en que ellos funcionarán.

LLEGADA DE REFUGIADOS



EN BARCELONA. — Un grupo de mujeres y niños madrileños que huyendo del frente de lucha, llegaron a la ciudad condal. Las autoridades de la Generalidad, han dispuesto su internación en un campo de concentración situado cerca de Barcelona

El Conflicto Entre Japon y China se Agrava en una Forma Cada Vez Mas Seria

En los círculos diplomáticos internacionales, está alcanzando mayor repercusión

LAS ULTIMAS OPERACIONES

SHANGHAI, 11. — Nankow, que todavía no ha caído en poder de las fuerzas japonesas, ha sido incendiada hoy por los nipones, quienes han iniciado un recio ataque contra la misma.

DOS VAPORES HAN PARTIDO PARA EL JAPON PARA TRAER EVACUADOS

NANKIN, 11. — Se han enviado dos buques al Japón, en los que el gobierno chino piensa embarcar a los ciudadanos de su nacionalidad residentes en territorio enemigo.

Dichas personas han recibido instrucciones de la China, en el sentido de que procedan de inmediato a la evacuación a que el estado actual de cosas hace imperativo.

EN DISTINTAS LOCALIDADES DEBERAN CONCENTRARSE LOS CHINOS QUE EVACUARAN JAPON

SHANGHAI, 11. — Los evacuados chinos del Japón deberán concentrarse en Kobe, Yokohama y Yagasaki, puntos en que pasarán a recogerlos los dos buques enviados por el gobierno.

SE RETIRAN DE NANKOW LOS SOLDADOS CHINOS

SHANGHAI, 11. — Las fuerzas del ejército chino abandonan en estos momentos la ciudad de Nankow, ante la inminencia de la entrada nipona a la misma.

DIEZ MIL JAPONESES SE POSESIONARAN DE NANKOW

CHOANG PING, 11. — Diez mil soldados japoneses llevarán a cabo el ataque contra Nankow encontrándose ya en los suburbios de la ciudad.

FUERON RECHAZADOS LOS JAPONESES

SHANGHAI, 11. — Luego de un encarnizado combate, las fuerzas chinas rechazaron el ataque llevado por tres mil japoneses contra la localidad de Chio Kom-Fu, situada en la parte oeste de la ciudad de Kalgan.

ENTREVISTA DE LOS MINISTROS ALEMAN Y CHINO

BERLIN, 11. — El ministro de Economía de Alemania, realizó hoy una visita al ministro chino Dr. Pow, quien llegó de París esta mañana.

La entrevista fué de larga duración, sabiéndose que el secretario de Estado del Reich, invitó al Dr. Pow a celebrar una entrevista en su residencia veraniega.

Lo tratado versaría sobre la situación chino-japonesa, aunque no se ha informado sobre la conferencia realizada.

SIETE BUQUES DE GUERRA JAPONESES EN EL RIO WHANG - POO

SHANGHAI, 11. — De fuente china se ha hecho saber que en el río Whang - Poo se encuentran listos siete buques de guerra, que hasta el momento no han desembarcado a ninguno de los soldados que componen su marinería.

VARIAS POTENCIAS SE INTERESAN POR EL RESGUARDO DE LA EMBAJADA DE RUSIA

PEIPING, 11. — Veinte soldados enviados por partes iguales por Francia, Japón, Estados Unidos, Inglaterra e Italia, han sido destinados a la custodia de la embajada de Rusia, ante el temor de que rusos blancos ataquen la misma, tal como lo hicieran con el consulado del Soviet en la ciudad de Tientsin.

PIDEN LA NEUTRALIZACION DE SHANGHAI

SHANGHAI, 11. — El cónsul de Norteamérica, en nombre del cuerpo consular del cual es decano ha solicitado la neutralidad del sector de Shanghai, ante el temor de que las hostilidades puedan afectar con su reiniciación a la referida ciudad.

Esta medida no sería atendida ya que se necesitaría para ello la vigencia de un tratado entre China y Japón.

ADOPTA MEDIDAS EL JAPON ENVIANDO BUQUES A SHANGHAI

SHANGHAI, 11. — Se esperan en ésta veinte buques de guerra del Japón, que han partido de su país rumbo a Shanghai.

Los ataques al aeródromo de Hung-Jao, serían el motivo primordial del envío por parte del gobierno nipón de tan importante flota de guerra.

SETENTA Y DOS EJECUCIONES EN IRKUTSK

MOSCU, 11. — Acusados de haber sido los causantes de accidentes ferroviarios, lo que habrían hecho cumpliendo instrucciones del Japón, han sido condenados a muerte y ejecutados en Irkutsk setenta y dos hombres.

SE INICIARON LAS HOSTILIDADES

TOKIO, 11. — Despachos recibidos de Pekín anuncian que se iniciaron esta mañana las hostilidades entre las tropas japonesas y el ejército de Nankín.

El choque se produjo cerca de Nonkow.

EL GOBIERNO CHINO DE NANKIN ESTARIA PREPARADO PARA EVACUAR LA CIUDAD

TOKIO, 11. — Un despacho de fuente japonesa procedente de Nankín, anuncia que el gobierno chino ha movilizado 10 naves para su inmediato traslado en caso de urgencia a la ciudad de Han Keu.

UNA PUBLICACION DEL SEÑOR LUPI ES REFUTADA POR UNA REPARTICION

El Instituto Experimental y de Investigación Agrícola ha refutado en los siguientes términos la publicación aparecida en estas columnas, original del señor Lupi, sobre el problema patatero:

A S.S. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo. — S|D.

Señor ministro:

A raíz de la publicación de una carta dirigida a S.S. por el [...] ta ciudad, en sus números de los días 2 y 3 del corriente, tengo la obligación imperiosa de aclarar ante el señor ministro la posición asumida por el Departamento de Agronomía del Instituto Experimental, de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, en el asunto que el Sr. Lupi plantea.

Ya que en la carta publicada, no sólo se vierten conceptos erróneos sino que se hace alarde de desprecio y manifestacio- [...] nal técnico del Instituto, como jefe del Departamento que interviene en la ejecución de las prescripciones de la ley 2536, tengo el deber de asumir la defensa del punto de vista en que nos hemos colocado, por considerarlo mejor que cualquiera de los demás propuestos.

Se dice, al comenzar la carta, que ha sido desvirtuado por la reglamentación, el propósito de la ley, al no entregar al agricultor los préstamos en efectivo. Tal no sucede, por cuanto el espíritu de la ley es que el agricultor pueda sembrar buena "semilla" para que, en la cosecha, quede compensado su trabajo. El decreto reglamentario no se aparta en lo más mínimo de ese espíritu y por el contrario, se toman en él todos los recaudos necesarios para que el agricultor pueda sembrar la mejor "semilla" disponible en cada una de las épocas de la siembra. Si se hubiera procedido ligeramente y sólo teniendo en cuenta la letra de la ley, el agricultor con el dinero prestado, habría caído en manos de los acopiadores de papas, que venden sin garantías, papa que ellos llaman "semilla", pero que sólo puede ser destinada al consumo.

Si en el Decreto reglamentario se estableció que la "semilla" a distribuir puede ser tanto la producida en el sudeste de la provincia de Buenos Aires como la importada, ello se hizo con pleno conocimiento de causa, por cuanto sabíamos, en este Departamento, que aunque se pudiera comprar toda la papa certificada y precintada disponible en ese momento en el sudeste de la provincia de Buenos Aires, con ello sólo se alcanzaría a invertir, tal vez, la mitad de la suma autorizada por el Art. 2o. de la Ley 2536. De manera que, a nuestro juicio, la compra de "semilla" podría extenderse también para la segunda época de siembra, en enero y febrero del año próximo, época en que ya no existe la posibilidad de comprar en el sudeste de la provincia de Buenos Aires. En consecuencia, para poder aplicar el criterio de distribuir la mejor "semilla", es necesario efectuar las compras de papas extranjeras, debidamente certificadas y respaldadas en ese sentido, por las disposiciones del Art. 57 del Decreto reglamentario sobre importación de vegetales (Ley de la Nación No. 4084).

En su carta, vuelve a insistir el señor Cleofe A. Lupi, sobre su concepto erróneo de querer implantar "semilleros" en la provincia de Santa Fe, para multiplicar la papa importada con el objeto de abaratar el costo de producción de la misma. A pesar de todas las explicaciones de orden técnico que se le dieron al señor Lupi en sus varias visitas que nos hizo, para tratar de convencerlo del error en que se incurría al querer proceder de esta manera, no hemos logrado nuestro propósito. Más aún, noto que aquellas explicaciones le han servido para citarlas en forma completamente equivocada, haciéndonos decir lo que jamás hemos dicho. En efecto, al hablar de las enfermedades producidas por virus, nos hemos esforzado en hacer comprender al señor Lupi que ellas son producidas por un agente activo patógeno de origen claramente determinado, generalmente presente en los jugos de toda la planta. Queda de esta manera infectada tanto la parte foliácea, como los tallos y hasta los mismos tubérculos; es por esta causa que los tubérculos transmiten la enfermedad a las plantas que de ellos nacen. La infección de una planta a otra es realizada por insectos chupadores que trasladándose en el cultivo, llevan la infección, en su aparato chupador, de las plantas enfermas a las sanas; éstas enferman a su vez y los tubérculos infectados darán al sembrarlos, plantas que reproducen la enfermedad. Como se ve, la transmisión de la enfermedad se hace, podríamos decir, por inoculación, por parte de los insectos, y **no hay tal infección de la tierra ni del aire** como lo expresa el señor Lupi.

Esta explicación, un tanto larga, tiene por objeto dejar sentado que son los insectos los encargados de difundir la enfermedad. Bien se comprende entonces, que las regiones que por sus condiciones de ambiente son favorables al desarrollo de gran cantidad de insectos, serán también las que tengan más enfermedades virulentas. Es éste el caso de la Provincia de Santa Fe y por esta circunstancia, continuamos en la creencia de que la región papera de esta provincia solo es apta para cultivar papas destinadas al consumo y no para la implantación de "semilleros". Estos deberán ser ubicados en los lugares donde el ambiente sea desfavorable al desarrollo de insectos.

Para mayor abundamiento sobre este particular, debo decir que el Gobierno de la Nación, asesorado por los técnicos especializados del Ministerio de Agricultura, encaró este problema con el mismo concepto al disponer que la mayor parte de la papa importada en 1936 se destinará a la región S. E. de la provincia de Buenos Aires, donde fué multiplicada.

A raíz de las consideraciones que anteceden, podrá verse claramente que jamás pudo decirse al señor Lupi, que la provincia de Santa Fe no era apta para el cultivo de papa, pues esto Lubiera sido negar la evidencia; sobre lo que se insistió e insiste nuevamente, es que en la provincia de Santa Fe, no se han encontrado hasta ahora condiciones favorables para instalar "semilleros" para multiplicación de papas. De manera pues, que nuestras observaciones al respecto no son "catastróficas", como se dice en la carta, sino muy atinadas y tenidas en razón, fruto del conocimiento real del problema y con visión clara de como hay que atacarlo y resolverlo.

Una pequeña aclaración más, con respecto al precio de las "semillas". Dados los cuidados especiales, los manipuleos necesarios y el desecho que se produce en la clasificación para que la "semilla" pueda ser certificada por la inspección correspondiente, es innegable que el precio de la misma resulta superior al precio que se paga la papa para consumo. Ocurre exactamente lo mismo con las semillas de trigos, linos y maíces de "Pedigree" y sin embargo nadie ha pensado que deben venderse al mismo precio que se cotiza el producto comercial en las Bolsas de Cereales.

Pasando a otro punto, quiero dejar constancia ante el señor Ministro, que el Departamento a mi cargo desde un principio tomó iniciativas para los correspondientes estudios sobre la papa, mucho antes de tener conocimiento de la existencia del señor Cleofe A. Lupi. Nuestros ensayos se comenzaron en el año 1935 y se prosiguieron, prosiguen y proseguirán con los métodos más rigurosos que la técnica experimental aconseja, como se demostrará en la publicación de los resultados obtenidos en el Campo Experimental con respecto al comportamiento de la papa utilizada, como semilla. Este trabajo está en preparación y se dará a conocer en breve el informe previo.

La solución de los problemas que plantea el cultivo de la papa no puede alcanzarse de un día para otro, ni por simples presunciones, y es hora ya de que los consejos al agricultor tengan una base experimental segura, eliminándose los "pálpitos", o los intereses del momento, para realizar propagandas efímeras que en definitiva nada resuelven y por el contrario, se transforman en descrédito de los mismos que las realizan y llevan el caos al ánimo del agricultor.

Las aseveraciones del Sr. Cleofe A. Lupi, con respecto a la constitución del Instituto y a su labor, tienen un solo y único origen, que el señor ministro conoce. El señor Lupi está muy mortificado porque no se tuvo en cuenta su proyecto de creación de la Dirección General de la Producción Papera de la provincia de Santa Fe, y no pudo realizar aquí, lo que ya con anterioridad le fuera rechazado por improcedente en el Ministerio de Agricultura de la Nación.

En la esperanza de que el señor ministro acceda a lo solicitado, pues será justicia, me complazco en saludarle con mi más alta consideración. — Ing. Agr. Bruno SANTINI, director Dpto. Agronomía.